

Escala Crítica/Columna diaria

*Debaten recursos para 2019; en juego el objetivo de transformación *Fundamental es revertir la pobreza, combatir el despilfarro y la corrupción

*Hasta el 30 de diciembre el gabinete estatal; evitar el desgaste innecesario

Víctor M. Sámano Labastida

INTENSA polémica ha desatado el anuncio de la propuesta de presupuesto para el 2019 hecha por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Ayer el secretario de Hacienda, Carlos Urzúa acudió ante los diputados para defender y explicar las cuentas de la nueva administración. Hubo, como era de esperarse, una abierta oposición del PRI, PAN, PRD y MC; la defensa corrió a cargo de los representantes de Morena y sus aliados, son mayoría.

Puede anticiparse que en el debate habrá algunos ajustes. Sin embargo, no cambiará lo esencial: destinar mayores recursos a una política social, para el combate a la pobreza. Se espera que esto signifique un especial énfasis a las condiciones de empobrecimiento. Estamos ante una propuesta de política justiciera según argumenta el partido en el gobierno, Morena.

LA MONEDA EN EL AIRE

LA COMISIÓN de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, encabezada por Alfonso Ramírez Cuéllar se declaró en sesión permanente para analizar el documento de Hacienda. Explicó el diputado que “como el proyecto fue elaborado antes de que se hicieran muchas modificaciones y reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública, entonces tenemos que ajustar muchos conceptos”. Todavía no está decidido.

Primero se debatirá la Ley de Ingresos, lo cual se hará este martes; una vez aprobada ésta, pasarán a la Ley de Egresos. Según dijo Ramírez Cuéllar, los legisladores tienen hasta el 31 de diciembre para concluir este proceso. Los legisladores escucharán inclusive a uno de los sectores más sensibles: la comunidad universitaria, donde autonomía no debe significar manejo arbitrario de los recursos.

Escribió Mauricio Merino (El Universal): “Habrá que estudiarlo con detalle pero, a primera vista, el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) confirma la orientación política que ya se había venido anunciando: i) austeridad franciscana para la mayor parte de las oficinas públicas; ii) más gasto dedicado a las transferencias directas en programas

sociales y laborales; iii) obras públicas prioritarias con uso intensivo de mano de obra; iv) recortes estratégicos a los poderes y los órganos autónomos del Estado; y v) aumentos estratégicos a los sectores de energía y de seguridad (con las Fuerzas Armadas a la cabeza)".

Aunque como también advierte: el presupuesto arrastra todavía buena parte de las inercias del pasado, "especialmente en materia de deuda y pensiones". Aquí recordaría lo que me comentó Firdaus Jhabvala: las finanzas son el corazón del gobierno.

YA LO SABEN, PERO...

SERÁ hasta el 30 de diciembre cuando se conozca la lista completa de los integrantes del gabinete, afirmó el gobernador electo Adán Augusto López Hernández, ante la insistencia de los reporteros por saber nombres y fechas. Inclusive, adelantó que no será necesario un acto de toma de protesta de los nuevos funcionarios, simplemente deberán asumir sus cargos (o encargos, como ahora se dice).

Desde mucho antes de las elecciones había comenzado ya el juego de tratar de adivinar quién estaría en el equipo del posible ganador de las votaciones. De ahí que se buscó interpretar el más mínimo gesto, descubrir en el más inocuo detalle una señal. Quiénes estaban y quiénes no, en la campaña; quiénes se sumaron después y quiénes simplemente se autopromovían.

A principios de septiembre López Hernández puntualizó que quien tiene la obligación legal, constitucional, política y jurídica de seleccionar a sus colaboradores más cercanos es el gobernador en turno. Porque –añadiríamos- es quien finalmente entrega cuentas. De manera que ante la proliferación de nóminas indicó que "quien debe tomar la decisión (o sea él) ni siquiera lee esas listas" y que los que vayan a ser funcionarios "se los voy hacer saber en los primeros días de diciembre".

Esto quiere decir que muchos de los que serán –no todos- ya lo saben. Pero que, como aclaró ayer, los nombres serán hechos públicos formalmente el 30 de diciembre. Obviamente que aquí cuenta la discreción, algo que no es moneda común.

Recuerdo que cuando le preguntaron hace ya varias semanas a López Obrador sobre por qué Adán Augusto no anunciaba aún su gabinete respondió que en Tabasco no durarían ni un mes los posibles; a diferencia de lo que sucede a nivel nacional que muchos de los nombramientos de AMLO fueron adelantados con más de seis años de anticipación. Cosas del trópico.

AL MARGEN

EN EFECTO: la denominada calificación de las cuentas públicas debe cambiar. Año con año el debate se queda en la también calificación y descalificación de los diputados. Hay un problema de fondo. Se requiere una fiscalización total y mejor, con una profunda reforma a las leyes. Pero también con una efectiva rendición de cuentas y acceso a la información. Se deben

ensayar mecanismos de supervisión y contralorías ciudadanas. Por lo pronto, la fracción mayoritaria de Morena tiene que cargar el peso de una equivocada estrategia en el tema.

LÁCIDES García Detjen dejó sin duda honda huella en quienes lo conocieron. Así quedó de manifiesto en una amena conversación que ayer sostuve con el escritor Álvaro Ruiz Abreu y la investigadora María José Rodilla, a invitación de Yolanda Osuna Huerta y Emilio de Ygartua, actual rector de la Universidad Olmeca, institución que el colombiano-mexicano consolidó en Tabasco. Con justicia la biblioteca de la citada Universidad lleva su nombre, ávido lector como le fue. (vmsamano@hotmail.com)